



Artes
Escénicas y
Artes Vivas



ANEXO 2 – RUBROS Y SUBRUBROS

Circulación Nacional de Obras de Artes Escénicas



EL NUEVO
ECUADOR

Instituto de Fomento
a la Creatividad y la Innovación

Ministerio
de Cultura y Patrimonio

ANEXO 2 - RUBROS Y SUBRUBROS CONCURSO PÚBLICO CIRCULACIÓN NACIONAL DE OBRAS DE ARTES ESCÉNICAS

Para esta convocatoria, el IFCI cubre los siguientes rubros y subrubros:

RUBROS Y SUBRUBROS

CIRCULACIÓN NACIONAL DE OBRAS DE ARTES ESCÉNICAS	
RUBRO	<ul style="list-style-type: none"> – Gastos generales – Honorarios – Logística – Equipamiento – Promoción y difusión
SUBRUBRO	<p>Gastos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hospedaje dentro del país – Alimentación – Pasajes aéreos nacionales (para equipo técnico/artístico) – Pasajes terrestres (para equipo técnico/artístico) – Impresiones – Movilización del equipo artístico y técnico – Alquiler de espacios <p>Honorarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Honorarios equipo artístico – Honorarios equipo técnico – Los valores previstos para los honorarios del gestor/productor no pueden ser superiores al 10% del total del beneficio otorgado. <p>Logística:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Alquiler de transporte terrestre – Alquiler transporte de equipamiento y escenografía <p>Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Alquiler de equipos <p>Promoción y difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diseño de artes gráficas – Impresión de material promocional – Pautaje – Elaboración de piezas comunicacionales

